

07 DE ABRIL DE 2026.

**DIPUTADA MARIA REYES DIEGO GÓMEZ.**

**PARTIDO DEL TRABAJO.**

**ASUNTOS GENERALES.**

**TEMA: “EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES EN MÉXICO 1953”.**

Con su venia diputada presidenta, compañeras y compañeros legisladores, reciban un cordial y afectuoso saludo, saludo también a los medios de comunicación y a todas las personas que nos siguen a través de las distintas plataformas digitales, muy buenas tardes.

Hoy, hago uso de esta tribuna para recordar un momento que marcó un antes y un después en la historia de nuestro país, el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres en México en 1953.

No fue un acto espontáneo, ni una concesión gratuita, fue el resultado de décadas de lucha, de voces que se negaron a ser silenciadas y de mujeres valientes que exigieron ser reconocidas como ciudadanas plenas. En 1953, año en que las mujeres mexicanas conquistaron el derecho a votar y a ser votadas, abriendo la puerta a su participación activa en la vida democrática de la nación, con ello, México dio un paso firme hacia la igualdad, aunque sabemos que la historia no termina ahí.

Hoy, desde esta Sexagésima Novena Legislatura, tenemos la responsabilidad de honrar esa lucha, porque reconocer los derechos políticos no es suficiente, sino garantizamos su ejercicio pleno, libre de violencia, de discriminación y de obstáculos estructurales, la democracia se fortalece cuando las mujeres participan, deciden y transforman.

En este camino es importante reconocer el liderazgo de mujeres que hoy ocupan un espacio y toma de decisiones como la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien representa el compromiso, la capacidad, la fuerza de las mujeres en la vida pública.

Su trabajo es muestra clara de que las mujeres no solo participan, sino que lideran con visión, con sensibilidad y firmeza, asimismo, reconocemos el liderazgo de nuestro señor Gobernador, el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, que ha impulsado acciones concretas en favor de las mujeres, fortaleciendo la seguridad, su bienestar y su desarrollo integral, programas enfocados en la protección y prevención como la implementación de dispositivos de seguridad, relojes o

botones de pánico que permiten a muchas mujeres contar con una herramienta inmediata para solicitar auxilio en situaciones de riesgo, representando un avance significativo en la construcción del entorno más seguro.

Aún existen desafíos, la violencia política en razón de género, la desigualdad en el acceso a oportunidades y a la persistencia de estereotipos en busca militar en papel de mujeres en la vida pública, pero también existe una generación de mujeres decididas, preparadas y valientes, que están cambiando el rumbo de nuestra historia.

Como vicepresidenta de la mesa directiva e integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo, reafirmo mi compromiso de seguir impulsando acciones a través de iniciativas que permitan a mujeres acceder a espacios de toma de decisiones con igualdad de condiciones y con pleno respeto a sus derechos.

Hoy no solo conmemoramos una fecha, hoy reconocemos una lucha vigente, una causa que nos convoca a todas y a todos a construir un México más justo y más igualitario y más democrático.

Que nunca olvidemos que cada derecho conquistado ha sido fruto del esfuerzo colectivo y que cada paso que damos hoy abre caminos para las mujeres del mañana, porque cuando una mujer avanza, no avanza sola, avanzamos todas. Es cuanto, diputada presidenta.